



CANCILLERÍA TRANSPARENTE:

RINDE CUENTAS, ESCUCHA Y DIALOGA

INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS
EMBAJADA DE COLOMBIA EN POLONIA




PERIODO:
Septiembre de 2024 a septiembre de 2025

Introducción

La Embajada de Colombia en Polonia ha desarrollado una gestión integral en el marco del Plan Nacional de Desarrollo 2022–2026 Colombia Potencia Mundial de la Vida, promoviendo la política exterior colombiana en los países de su circunscripción: Polonia, Estonia, Letonia, Lituania, Rumania, Bulgaria, Moldova y Ucrania.

Durante el periodo evaluado, se fortalecieron los vínculos bilaterales, se promovió la cultura colombiana, se impulsó la cooperación académica y científica, y se mejoró el acceso consular para los connacionales. La Embajada habilitó espacios de participación ciudadana, como jornadas consulares extendidas, encuentros comunitarios y actividades culturales, con enfoque diferencial, territorial y de accesibilidad.



Objetivo

Fomentar la transparencia y la confianza entre la administración pública y la ciudadanía, al informar sobre la gestión, los resultados y el uso de los recursos públicos. Estos informes permiten el ejercicio del control social, fortalecen la participación ciudadana y facilitan la evaluación y mejora continua de las políticas y programas públicos, contribuyendo a una gestión más eficaz, transparente y democrática y funcionan como insumo previo a los espacios de rendición de cuentas.

Alcance

Este informe abarca el periodo comprendido entre el 1 de septiembre de 2024 y el 30 de septiembre de 2025, incluyendo las acciones desarrolladas por la Embajada de Colombia en Polonia y sus dependencias consulares en la circunscripción.

Marco normativo y lineamientos

Este informe se enmarca en las disposiciones legales y directrices institucionales que regulan la transparencia, la participación ciudadana y el control social de la gestión pública. En particular, se destacan:

- **Ley 1757 de 2015 (artículos 48 - 59)**, por la cual se dictan disposiciones en materia de promoción y protección del derecho a la participación democrática.
- **Ley 1712 de 2014**, que establece la Ley de Transparencia y del Derecho de Acceso a la Información Pública Nacional.
- **Modelo Integrado de Planeación y Gestión (MIPG)**, en lo relativo con las políticas de participación ciudadana y de transparencia.
- **Manual Único de Rendición de Cuentas (MURC)**, del Departamento Administrativo de la Función Pública (DAFP).
- **Lineamientos internos del Ministerio de Relaciones Exteriores:** Estrategia institucional de Rendición de Cuentas del Ministerio.

Información de gestión

Diplomacia política y cooperación internacional

- Se lideraron encuentros bilaterales con autoridades de Polonia, Estonia, Letonia y Lituania, incluyendo las Consultas Políticas Colombia–Polonia, Colombia–Estonia y Colombia–Letonia.
- Se promovió la participación de Colombia en la Cumbre CELAC–UE y en la Reunión Ministerial de la OCDE en Varsovia.
- Se asumió la Presidencia Pro Tempore del GRULAC, fortaleciendo la articulación regional.
- Se presentó una resolución ante la Comisión de Estupefacientes de las Naciones Unidas, logrando el voto favorable de Lituania.

ODS asociados:

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Diplomacia comercial y turística

- Se realizaron reuniones con empresas como Hynfra, T4B, LipCO, IMLITEX, Biedronka y Rainbow, promoviendo inversión, comercio y turismo.
- Se consolidó el vuelo directo Varsovia–Cartagena, beneficiando a más de 10.000 turistas polacos.

- Se participó en foros económicos y exposiciones internacionales, posicionando a Colombia como socio estratégico en Europa Central y del Este.

ODS asociados:

ODS 8: Trabajo decente y crecimiento económico

ODS 9: Industria, innovación e infraestructura

ODS 12: Producción y consumo responsables

Diplomacia cultural

- Se ejecutaron más de 15 actividades culturales, incluyendo conciertos, exposiciones, conversatorios y participación en festivales.
- Se promovió la equidad de género, la inclusión social y la sostenibilidad ambiental a través de la moda, la literatura, la música y la gastronomía.
- Se destacó el desfile de modas de la diseñadora Laura Laurens, la participación en el preestreno de Cien años de soledad y el Bazar SHOM.

ODS asociados:

ODS 5: Igualdad de género

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

Comunidad colombiana en el exterior

- Se organizaron encuentros comunitarios, celebraciones patrias y actividades culturales como el Día de las Velitas.
- Se inauguró el Consulado Honorario en Timișoara, Rumania.
- Se promovió el diálogo directo entre el Embajador y los connacionales.

ODS asociados:

ODS 11: Ciudades y comunidades sostenibles

ODS 17: Alianzas para lograr los objetivos

Servicios consulares y atención a connacionales

- Se implementaron 12 jornadas consulares extendidas y móviles en Bucarest, Varsovia y otras ciudades.
- Se fortaleció la red de asistencia a connacionales con más de 20 reuniones con fundaciones, sindicatos y organismos internacionales.
- Se acompañaron procesos de repatriación, visitas a centros de detención y asesorías en casos de trata de personas y abusos laborales.

ODS asociados:

ODS 3: Salud y bienestar

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Trámites

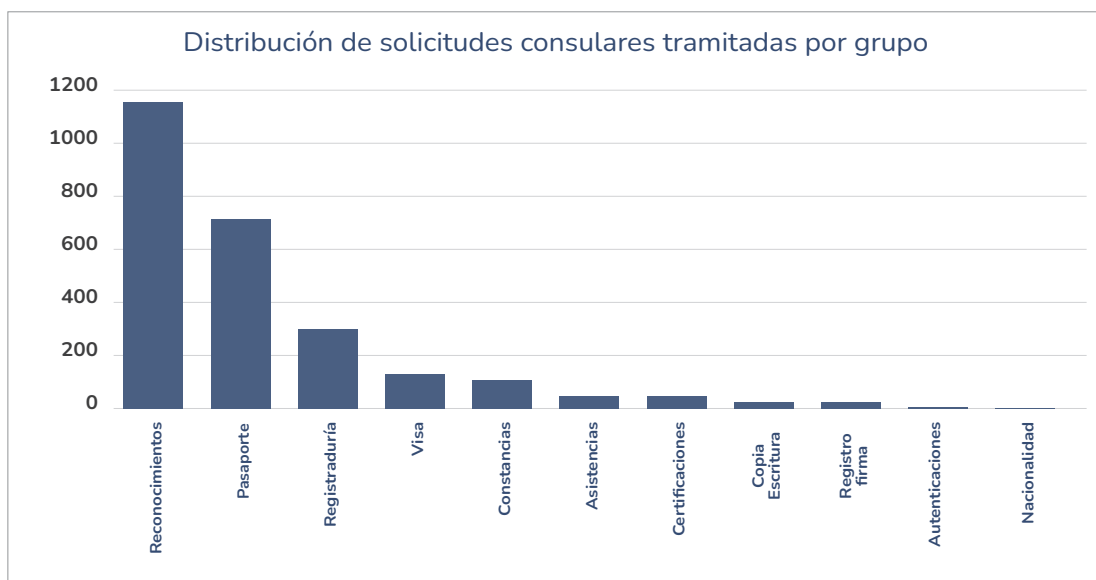
Durante el periodo septiembre de 2024 a septiembre de 2025, la Embajada de Colombia en Polonia gestionó un total de 2.613 solicitudes consulares tramitadas, distribuidas en los siguientes grupos:

Tabla 1: Solicitudes consulares tramitadas de septiembre 2024 a sept 2025

Grupo de trámite	Total solicitudes tramitadas
Reconocimientos	1167
Pasaporte	729
Registraduría	313
Visa	163
Constancias	153
Asistencias	35
Certificaciones	25
Copia escritura	10
Registro firma	10
Autenticaciones	6
Nacionalidad	2

A continuación, se presenta el gráfico que ilustra esta distribución:

Gráfico 1: Solicitudes consulares tramitadas de septiembre 2024 a septiembre de 2025.



Análisis:

- El grupo de reconocimientos representa el 44,7 % del total de trámites, seguido por pasaportes con el 27,9 % y registraduría con el 12,0 %.
- Los trámites de asistencia consular incluyeron gestiones por fallecimientos, localización de personas y situaciones de vulnerabilidad, en articulación con organizaciones como ACNUR, La Strada y la Guardia Fronteriza de Polonia.
- Se evidenció un incremento en la demanda de trámites de pasaporte de emergencia, especialmente por ciudadanos en tránsito o en situación de pérdida de documentos en Ucrania, Rumania y Bulgaria.
- La implementación de jornadas extendidas y móviles permitió mejorar el acceso a servicios consulares, especialmente en Bucarest y Varsovia.

ODS asociados:

ODS 3: Salud y bienestar

ODS 10: Reducción de las desigualdades

ODS 16: Paz, justicia e instituciones sólidas

Conclusiones

Durante el periodo evaluado, la Embajada y el Consulado enfrentaron desafíos relacionados con el aumento en la demanda de servicios consulares, especialmente en contextos de movilidad humana y situaciones de emergencia. Se evidenció un incremento de asistencias consulares a ciudadanos que voluntariamente se incorporaron al conflicto en Ucrania, incluyendo gestiones por fallecimiento, desaparición en combate y casos de posible trata de personas. Así mismo, se reflejó un aumento de situaciones relacionadas con la pérdida de documentos de viaje, lo cual representa un reto adicional, ya que el

pasaporte exento colombiano no es reconocido como documento válido para ingresar a la Unión Europea. Cada caso requiere una gestión específica ante las autoridades migratorias, por lo que se identificó la necesidad de contar con herramientas institucionales que permitan al consulado emitir documentos de viaje que sean reconocidos por diferentes autoridades, facilitando así la asistencia efectiva a los connacionales en dicho contexto. Además, se destacó la importancia de fortalecer la articulación interinstitucional para la atención integral a colombianos en situación de vulnerabilidad y ampliar la cobertura de jornadas móviles en países de la circunscripción con alta presencia de ciudadanos colombianos.



Embajada

Teléfono Local:

(+48) 22 617 09 73.

Dirección:

Ul. Zwyczców 29, postal code 03-936 Warszawa, Poland

Correo electrónico:

esantasede@cancilleria.gov.co.

Sección Consular

Teléfono Local:

(+48) 22 617 71 57

Correo electrónico:

cvarsovia@cancilleria.gov.co



Cancillería



Embajada de
Colombia en Polonia

